

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024**

**COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
3ª. SESIÓN ORDINARIA
(Matinal)
(Semipresencial)
(Documento de trabajo)**

**MIÉRCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 2024
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA NOELIA ROSSVITH HERRERA MEDINA**

—A las 08:40 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Buenos días, colegas parlamentarios, siendo las 8 y 40 de la mañana.

Señor secretario técnico, sírvase consignar la asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista.

Señores congresistas Herrera Medina.

La señora HERRERA MEDINA (RP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Herrera Medina, presente.

Palacios Huamán (); Santisteban Suclupe (); Huamán Coronado (); López Morales.

La congresista López Morales expresa su asistencia por el chat.

Jiménez Heredia (); Huamán Coronado.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Huamán Coronado, presente.

Jiménez Heredia (); Picón Quedo (); Agüero Gutiérrez.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— Agüero Gutiérrez, presente, buen día.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Agüero Gutiérrez, presente.

Jiménez Heredia.

Jiménez Heredia comunica su asistencia por el chat.

Mita Alanoca (); Zeballos Aponte.

El congresista Zeballos Aponte comunica su asistencia por el chat.

Aragón Carreño (); Alva Rojas.

El congresista Alva Rojas expresa su asistencia por el chat.

Acuña Peralta.

El congresista Acuña Peralta expresa su asistencia por el chat.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor secretario técnico.

Contando con el *quorum* Reglamentario, se inicia la Tercera sesión ordinaria semipresencial de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo con la agenda documentada que se ha entregado con oportunidad.

Bien. En cuanto a la aprobación del acta, se pone en consideración de los miembros de esta comisión que el acta de la Segunda sesión ordinaria de fecha 11 de setiembre de 2024, y el acta de la Primera sesión ordinaria de fecha 20 de agosto para su... 20 de setiembre -Okey-extraordinaria, es verdad, 2024 para su aprobación.

Los parlamentarios que tuvieran alguna observación, en cuanto a una de las actas, pueden indicarlo en este momento.

No habiendo observaciones, se darán por aprobadas.

Han sido aprobadas las actas de fecha 11 y 24 de setiembre.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— En cuanto a Despacho, es preciso mencionar los documentos recibidos y enviados. Se ha remitido a todos los miembros de la comisión con la agenda documentada, la relación de los documentos enviados y recibidos del 10 al 30 de setiembre del presente año.

Asimismo, de los proyectos de ley ingresados a la comisión. Es preciso señalar que han ingresado cuatro proyectos de ley, los cuales se detallan en la agenda documentada que se les ha enviado con oportunidad.

Informes

La señora PRESIDENTA.— En cuanto a informes, se ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas que desean realizar algún Informe.

Bien, al no tener intervenciones en cuanto a la sección Informes, es preciso comunicarles que a través del Oficio Circular 026-2024-2025-ADP-OM/CR, de la Oficialía Mayor se nos solicita que a través de esta comisión se haga presente a los señores parlamentarios, en cuanto a las

propuestas de temas de proyectos de ley que se consideren prioritarios para aprobar en el presente período, con el fin de proceder a la elaboración de la agenda Legislativa.

En ese sentido, mucho les agradeceré de considerarlos se sirvan dar a conocer sus propuestas a la comisión hasta este viernes 4 de octubre en aras de poder trabajar los proyectos de ley prioritarios, y podamos enviarlos a presidencia.

Asimismo, se ofrece el uso de la palabra a los señores parlamentarios que desean realizar algún Informe en cuanto al oficio circular que se acaba de mencionar.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Presidenta, buenos días. Aragón Carreño, asistencia.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Se consigna su asistencia congresista.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Bien, en cuanto a los Pedidos.

Se ofrece el uso de la palabra a los señores parlamentarios que desean realizar algún pedido en la presente sesión.

No habiendo pedidos, pasamos a la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— En ese aspecto, es preciso señalar que en cuanto al Plan de Trabajo y en cumplimiento del mismo, informada en la Primera sesión ordinaria para cumplir los objetivos seguimos invitando a los funcionarios de las entidades claves en cuanto a la comisión refiere, como es Comercio Exterior y Turismo en aras de poder sentar bases sólidas y a la vez proyectos de ley que son futuras leyes que van a traducirse en respuesta para nuestro país.

En ese aspecto, contaremos en la presente sesión con la ministra de Comercio Exterior y Turismo, doña Úrsula Desilú León Chempén, quien expondrá el Plan de Trabajo de su sector y las principales medidas a adoptarse en su gestión, así como las acciones estratégicas en beneficio de nuestro país.

En ese aspecto, vamos a suspender por breve término la sesión para recibir a la señora ministra.

—Se suspende la sesión por breve término.

—Se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Bien, reiniciamos la sesión.

Colegas parlamentarios, para hacerles presente que ya se encuentra con nosotros, la señora ministra de Comercio Exterior y Turismo, doña Úrsula Desilú León Chempén, acompañada de la viceministra de Turismo, doña Madeleine Burns; la viceministra de Comercio Exterior, doña Stella Mera; asimismo la Directora Ejecutivo del Plan COPESCO Nacional doña Reina

Huamani; también la presidenta Ejecutiva de Promperú, doña Clarisa Tirado y la Jefa de CENFOTUR, doña Graciela Seminario entre otros funcionarios que acompañan a la ministra.

Bien, tiene la palabra la señora ministra de Comercio Exterior y Turismo, doña Úrsula Desilú León Chempén, hasta por diez minutos o lo que se requiera la presentación.

La MINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, (MINCETUR), señora Úrsula Desilú León Chempén.— Muchísimas gracias, presidenta.

Primero agradecerle a usted y a toda la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, señores congresistas, la invitación para participar en esta sesión.

Señora presidenta Noelia Herrera, permítame por favor, comenzar sin más dilación con esta presentación para conocer un poco las líneas de intervención y las prioridades que tenemos durante los próximos meses y básicamente ya de cara al 2025, para impulsar las políticas, tanto en Comercio Exterior, como en Turismo.

Siguiente, por favor.

Un poco solamente para que usted señora presidenta, y los señores congresistas, un poco tengamos el marco en el cual nos movemos.

Debemos tener presente que actualmente nosotros tenemos un Plan Estratégico Nacional Exportador y un Plan Estratégico Nacional de Turismo.

Estos dos planes actualmente se están trabajando, como también lo mencionaré más adelante, en convertirse en políticas nacionales. Estamos ya, digamos, bastante avanzados trabajando con CEPLAN. Esperamos en el 2025 ya contar con políticas nacionales.

Sin embargo, estos planes estratégicos son el marco que nos permite trabajar en ambos subsectores y también poder contar con planes regionales que se alinean a las políticas nacionales.

Como visión del sector, tenemos poder tener un país, el Perú, como un país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitivo, diversificado y consolidado en los mercados internacionales, reconocido internacionalmente como un destino turístico sostenible, donde el Comercio Exterior y el Turismo contribuyen a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población.

Siguiente, por favor.

Vamos a tratar rápidamente lo que corresponde al sector Comercio Exterior.

Como podemos ver en la lámina que tienen todos a la vista, la dinámica del Comercio Exterior tiene sus bases en la implementación de una política desarrollada de manera consistente a lo largo de los últimos 20 años, lo cual viene como podrán apreciar, rindiendo sus frutos.

En el 2023, las exportaciones lograron nuevamente y por tercer año consecutivo, un récord tras superar los sesenta y cuatro mil millones de dólares, gracias a las mayores ventas de minerales que representan cuarenta mil millones de dólares, y de productos agrícolas de alrededor de diez mil millones de dólares. (2)

Asimismo, durante el período de enero a julio del 2024, podemos ver que las exportaciones crecieron en un 11.8 % en relación con el mismo período anterior, debido principalmente al aumento del conjunto de precios y también en algunos casos a los volúmenes. Destacando los aportes de la minería metálica que aporta más de dos mil novecientos cincuenta y nueve millones de dólares, el agro más de ochocientos ochenta y nueve millones de dólares y la pesca con doscientos ochenta y nueve millones de dólares, que este año ya la podemos ver reflejado en el primer semestre, debido a que este año hemos podido contar con la primera temporada de pesca de anchoveta norte-centro, que el año pasado 2023 debemos recordar, no pudimos contar con esa temporada, ya que no se pudo abrir, porque las condiciones del mar no permitían que se pudiera extraer el recurso, y el Perú es un país que tiene políticas muy de cuidado del mar y de los recursos hidrobiológicos.

Por otro lado, durante enero a julio de este año, la agroexportación ascendió a cinco mil seiscientos cinco millones de dólares. Eso significa más del 18.9 % de crecimiento interanual. También gracias a las mayores ventas de cacao, cuyos precios registraron valores récord. En el año 2023, el cacao llegó a cuatrocientos veintinueve millones al cierre del año.

La exportación frutícola ascendió a dos mil setecientos cuarenta millones de dólares, creciendo 11% respecto del período anterior.

Como sabemos, presidenta, estamos en un período prácticamente postpandemia hasta el año 2022, hemos sentido los efectos. Sin embargo, ya vamos viendo cómo se denota una curva de crecimiento que debemos sostener con políticas adecuadas.

Estamos trabajando para que al cierre del 2024 podamos alcanzar un nuevo récord exportador, y que presente un crecimiento superior al 6% interanual, impulsando principalmente el crecimiento de la minería metálica, productos pesqueros y agropecuarios, y atribuido a la mejora de cotizaciones internacionales de algunos de nuestros principales *Commodities* de exportación, y el aumento también obviamente de nuestra oferta exportar. Es decir, poner a disposición más productos peruanos hacia el mundo para generar una demanda exportadora importante.

En ese sentido, señora presidenta, venimos a exponer el Plan de Trabajo, Medidas y Acciones que nos permitan alcanzar dicha meta sobre la base de una política integral de desarrollo comercial, dentro de la cual el Plan Estratégico Nacional Exportador ha permitido construir una importante institucionalidad para implementar acciones de manera articulada, que han trascendido diferentes gobiernos con objetivos y logros concretos.

Cabe señalar que este Plan Estratégico Nacional Exportador constituye la base para el desarrollo de los planes regionales exportadores, y quiero acá resaltar que actualmente todas las regiones cuentan con sus respectivos planes estratégicos, planes regionales de exportación, adecuado a los perfiles productivos de cada región, porque obviamente sabemos de cada región tiene sus productos especiales.

Por otro lado, no puedo dejar de mencionar que actualmente se encuentra en proceso, como señalé antes, la actualización para una política nacional de Comercio Exterior, ya con una mirada a largo plazo, y lo estamos trabajando con una mirada al 2035.

Este proceso se desarrolla de manera articulada entre los representantes de los sectores públicos y privados, ¿qué es lo que nos permite eso?, recoger los valiosos aportes desde ambas perspectivas.

Siguiente, por favor.

En cuanto a la apertura comercial, tenemos uno de los pilares. Vamos a desarrollar los pilares en los cuales nos vamos a mover de cara a mejorar las condiciones e impulsar el comercio exterior en el país. Y en el Pilar 1, tenemos la diversificación de mercados e internalización de las empresas, que es uno de los pilares en los cuales se mueven las actividades que vamos a realizar.

En cuanto a la apertura comercial, a la fecha contamos con 22 acuerdos comerciales vigentes con 58 países de cuatro continentes, incluyendo las economías más importantes del mundo, como Estados Unidos, con quien suscribimos nuestro Primer Acuerdo Comercial, que entró en vigencia en el 2009, y también tenemos TLC con Unión Europea y con China, quienes también son principales socios comerciales de nuestro país.

Hay que tener presente que el 91% de las exportaciones peruanas se dirigen a mercados con los cuales tenemos algún acuerdo comercial vigente. Esta red de acuerdos comprende el 82 % del Producto Bruto Interno Mundial y el 42% de la población del mundo.

Este año se anunció la conclusión sustancial del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Hong Kong, cuya firma se llevará a cabo en el marco de la Semana de Líderes de APEC, y el cual impulsará el comercio de bienes y servicios entre ambos países. Hong Kong es el tercer destino de las exportaciones no tradicionales del Perú al Asia. Además, como ya se ha dado a conocer, se ha llegado también a la conclusión sustancial de la optimización del Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y China, que permitirá contar con un acuerdo comercial mucho más moderno que responda a las necesidades y exigencias actuales del comercio internacional.

Cabe destacar también que venimos negociando acuerdos comerciales con India e Indonesia para obtener beneficios arancelarios, que permitan seguir posicionando nuestros productos en los países asiáticos.

Adicionalmente, buscamos sumar nuevas negociaciones con países árabes, como Emiratos Árabes Unidos y en Latinoamérica, impulsar negociaciones con Guatemala, El Salvador y República Dominicana.

Podríamos proveer en estos mercados nuestros principales productos no tradicionales, como la palta, la granada, el café, la quinua, la manufactura, por ejemplo, acabados para la construcción y envases.

Siguiente, por favor.

En este mismo pilar de diversificación de mercados e internacionalización de las empresas, se suma la labor de PROMPERÚ para el crecimiento de las exportaciones no tradicionales y el incremento de la base exportadora. Para ello, PROMPERÚ viene desplegando una serie de acciones que tienen como enfoque a las micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras y potenciales exportadores con énfasis en regiones a través de una estrategia que está orientada al fortalecimiento de capacidades exportadoras, la promoción comercial internacional de una oferta exportable sostenible, inclusiva y con valor agregado y la identificación de oportunidades comerciales para la diversificación de los sectores.

Hasta agosto del presente año podemos mostrar los siguientes resultados. Respecto a la promoción comercial que brinda salida comercial a las empresas a través de la participación en plataformas especializadas como ferias internacionales, misiones comerciales, ruedas de

negocios, hasta agosto se han realizado 68 actividades en los principales mercados logrando expectativas de negocio por más de mil ciento dieciocho millones de dólares. En dichos eventos participaron más de 850 empresas exportadoras y potenciales exportadoras, de las cuales 315 son de regiones, realizando negociaciones con más de 610 compradores internacionales.

Respecto al fortalecimiento de capacidades a las Pymes, exportadoras y potenciales exportadoras, hemos enfocado el esfuerzo en el acompañamiento especializado para diversificar mercados y asegurar la sostenibilidad de las empresas.

Para ello, PROMPERÚ cuenta con una ruta exportadora que hasta fines de agosto ha logrado a 6075 empresas, siendo el 40 % de estas empresas perteneciente a empresas de regiones.

Para el período de setiembre a diciembre de 2024, esperamos lograr cuatrocientos cuarenta y tres millones de dólares en expectativas de negocios por la participación en actividades de promoción comercial y atender a más de 1985 empresas a través de los servicios que brinda el Programa Ruta Exportadora.

Esto, presidenta, es muy importante en el último viaje que hemos tenido a la ciudad de Nueva York, donde nos hemos reunido con una serie de empresarios y en el caso personal de la Cartera de MINCETUR, nos hemos reunido con eh diversas empresas peruanas que están posicionadas allá, y que colocan nuestros productos en ese mercado.

Hemos asistido a las ferias internacionales que se promueven ahí, en las cuales seis empresas que fueron promovidas por PROMPERÚ para colocar sus productos de oferta textil, se tenían, digamos, entre esas empresas que estaban en esa feria y otras empresas peruanas que estaban en una feria con marca propia peruana, se tenía una expectativa de negocio, por ejemplo, solamente en esas dos ferias de que pudieran colocar ventas por un millón de dólares. Han cerrado contratos por más de seis millones.

Entonces, en realidad, el promoverlas -exacto- las empresas peruanas en esos mercados donde es tan acogidos, por ejemplo, en este caso era específicamente de textiles, el algodón peruano, la alpaca peruana, la combinación de materiales, porque ahora se trabaja mucho en la combinación de materiales entre alpaca, algodón y otras fibras, inclusive algas también, es súper importante y es muy acogido en otros países.

Para eso justamente estamos tratando de promover que PROMPERÚ tenga los recursos necesarios para poder colocar a más empresas, porque muchas necesitan ese soporte para poder llegar a esos lugares.

Siguiente, por favor.

El Pilar 2, desarrollo de la oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible. Ahí tenemos que, para el desarrollo de las cadenas de valor en especiales agroindustriales, contamos con la ruta productiva exportadora. Es una estrategia multisectorial para la provisión articulada de servicios de desarrollo productivo exportador. Está liderada por MINCETUR, pero cuenta con la participación del Ministerio de la Producción y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Rural.

Con miras a continuar desarrollando esta oferta exportable competitiva, sostenible y diversificada, realizamos el escalamiento con las cadenas de café, cacao, banano, mango y granos andinos.

Realizamos dos convocatorias en 14 regiones y como resultado tenemos a 315 beneficiarios, MIPYMES admitidas, como señala ahí la diapositiva, las cuales recibirán asistencia técnica de 12 entidades, MINCETUR, PRODUCE, MIDAGRI, PROMPERÚ, Tu Empresa, el ITP, la Red de CITES, Sierra y Selva Exportadora, el INIA, SENASA, AGROIDEAS, DEVIDA y SERNANP.

Con ello, estimamos impactar a más de 50 mil familias.

Otro aspecto cada vez más importante en el desarrollo de la oferta exportable, es la sostenibilidad y el cumplimiento de estándares internacionales.

Presidenta, ahora en muchos países para poder lograr colocar nuestros productos, tenemos que demostrar y tener sellos de sostenibilidad. No solamente que el producto sea un producto de calidad, sino que venga de prácticas sostenibles. Adicionalmente, que el trabajo de los artesanos o de los agricultores que trabajan en esos productos sea un trabajo decente, que cumpla con todas las normas internacionales y todos los estándares.

Entonces, para ello, para que las empresas puedan ser competitivas en otros mercados y puedan tener estos, digamos, sellos de garantía, que las puedan acoger y sean mejor valoradas, realizamos asistencias técnicas y capacitaciones para la certificación de estos estándares internacionales de sostenibilidad, donde hemos apoyado la implementación de certificaciones a siete organizaciones, logrando capacitar a más de 1500 productores.

Actualmente venimos desarrollando seis asistencias técnicas para las regiones de Amazonas, Cusco y Piura y esperamos certificar a 13 organizaciones más en lo inmediato.

Siguiente, por favor.

En el Pilar número 3, facilitación de comercio y eficiencia de la cadena logística internacional. El MINCETUR cuenta ahí con el Programa de Apoyo a la Internacionalización, que es lo que ahí ustedes ven como PAI, que cofinancia iniciativas de internacionalización de MYPIMES Exportadoras y con un potencial exportador con fondos no reembolsables, que permiten apoyar las iniciativas los emprendedores en un 70, 80 o 90 por ciento en función de la categoría a la que postulan. Hasta el 2023 este programa PAI, ha recibido una asignación de cuarenta y cinco millones del Fondo MIPYME Emprendedor.

Con ello, este programa ha beneficiado a 340 empresas de 17 regiones del país, entre ellas Piura, Lambayeque, Amazonas, Cajamarca, San Martín, La Libertad, Ancash, Pasco, Lima, Callao, Junín, Ayacucho, Arequipa, Cusco, Apurímac, Madre de Dios y Tacna.

Próximamente se lanzará la Tercera etapa de este programa con un monto para cofinanciar proyectos de exportación por cuarenta millones hasta el año 2026.

En la primera convocatoria esperamos que 55 empresas exportadoras o con potencial exportador firme en contratos de recursos no reembolsables por 8.5 millones, principalmente de los sectores agroindustria, textil, confecciones, manufacturas diversas y servicios.

Asimismo, para dinamizar los Corredores Interoceánicos se han implementado dos planes de acción, en cuyo marco se han realizado ocho mesas técnicas que cuentan con la activa participación de los sectores público y privado, habiéndose establecido un Plan de Trabajo que se viene ejecutando para dinamizar las operaciones del Comercio Exterior a través de los

Corredores Interoceánicos Norte y Sur, (3) y además, de impulsar el avance de la infraestructura logística necesarias para su óptimo funcionamiento.

En cuanto, a la frontera tripartita Colombia, Brasil, Perú se viene impulsando la implementación del Centro Nacional de Atención de Frontera Flotante, en Santa Rosa, y un terminal para la mayor consolidación de la carga, así como la construcción del Centro de Atención de Frontera en Iñapari, en coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por otro lado, es muy importante resaltar el papel que desempeña la Ventanilla Única de Comercio Exterior, la Vuce, en la facilitación de las operaciones de comercio exterior, lo que a la fecha ha gestionado más de 6.5 millones de transacciones, lo que significa más de 1300 millones de soles en ahorros acumulados, y más de 1400 millones de soles en recaudación por concepto de tasas administrativas.

En el 2024, se espera que la Vuce gestione más de 790 mil trámites, lo que representará 158 millones en ahorros para los usuarios, y al cierre del mes de septiembre ya hemos logrado ahorrar, cerca de 102 millones de soles.

Con el objetivo de impulsar y simplificar la gestión exportadora, se ha implementado el programa “Pisco para el Mundo” en tres regiones del Perú, Tacna, Moquegua e Ica, llegando a beneficiar a 41 productores pisqueros en total.

Al cierre del 2024, se espera y se proyecta contar con más de 90 productores beneficiarios, para que en las cinco regiones pisqueras, Tacna, Moquegua, Ica, Lima y Arequipa; adicionalmente, con el objetivo de fortalecer las capacidades logísticas y el nivel de negociación comercial con compradores internacionales a través del programa gestor logístico, se han beneficiado 11 000 productores de ocho cadenas de productos, como: quinua, palta, café, banano, cacao, mango, aceite de oliva y castaña; en las 17 regiones del país.

Siguiente, por favor.

Y, en el último pilar que trabajamos de estos cuatro, en el cuarto pilar, tenemos la generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora. Ahí, señora presidenta, en cuanto al fortalecimiento de capacidades, el sector viene trabajando de manera prioritaria en el impulso de capacidades de las empresas y organizaciones de productores a través de diversos programas. Contamos con el programa de fortalecimiento de capacidades dirigido a todos los actores del comercio exterior.

En el 2023, ya se han realizado más de 230 capacitaciones, dirigidas a más de 9500 beneficiarios.

Y, en este presente año, se proyecta realizar más de 250 actividades de capacitación, que podrán beneficiar a casi 10 mil participantes.

Asimismo, se vienen fortaleciendo las capacidades a los funcionarios de los gobiernos regionales, pues es importante que ellos cuenten con las herramientas para el desarrollo de sus actividades vinculadas al comercio exterior y así apoyar de manera más eficiente, más efectiva, a los exportadores de sus propias regiones.

Señora presidenta, si me permite, me gustaría mostrarles un breve video, que muestra algunos testimonios sobre cómo la ruta productiva exportadora viene contribuyendo con el desarrollo

de una oferta exportable, competitiva y sostenible. Es solamente un par de minutos. Muchas gracias.

Adelante, por favor.

—Inicio de la proyección del video.

El señor .— *Somos una empresa netamente familiar, somos una empresa de hermanos, sobrinos y primos.*

El señor .— *Este proyecto nace alrededor de hace tres años. Yo trabajaba en Cusco y siempre apreciaba que la gente trabaja bastante con el cuero y con la fibra, y tejidos de alpaca.*

La señora .— *Nosotros, somos fabricantes de suturas quirúrgicas, tenemos un respaldo de 60 años de historia. Nosotros nos encargamos de todo el proceso total del ensamble de la sutura.*

El señor .— *Los capsicum secos, producto en el que vamos liderando el mercado hace 10 años, abarcan los chiles secos. Nosotros comercializamos páprica, guajillo, chile ancho, [...?], entre otras variedades de pimientos.*

La señora .— *La ruta exportadora ha sido una herramienta buenísima para nosotros.*

El señor .— *Nos ha ayudado básicamente a fortalecer nuestros conocimientos, con su orientación, en cuanto al comercio exterior, tanto igual con el contacto con las oficinas de comercio exterior, con las Ocex, que son parte de Promperú, y con las capacitaciones a nuestro equipo comercial, equipo de producción y equipo de calidad.*

La señora .— *Nos ayudaron a terminar de conceptualizar todo el proceso de una exportación, desde el primer contacto con el cliente, hasta incluso la parte aduanera, financiera, etcétera.*

El señor .— *Prácticamente, nos daba charlas grupales y después nos daba charlas individuales y de acuerdo al rubro que teníamos, nos colocaba un especialista, y este especialista se dedicaba a levantar observaciones y dudas que nosotros teníamos.*

El señor .— *Las ferias internacionales, nos ayudan bastante para darnos a conocer como empresa agroexportadora. Las reuniones de negocio que hemos tenido en la feria anterior nos ha servido para conocer los gustos y preferencias de los clientes.*

La señora .— *Hemos ido acompañados de Promperú, a estas ferias que han sido una vitrina para nuestros productos y nuestra marca.*

El señor .— *Por ejemplo, estamos en la producción para poder mandar nuestro primer lote a Amazon, pero es un trabajo que nos tomó bastante tiempo y gracias a la ruta exportadora, que nos dio los mecanismos y conocimientos de ciertos detalles que son muy claves para poder mandar el producto a Amazon.*

La señora .— *Hemos tenido en los últimos años un crecimiento representativo y todo ha sido gracias también al apoyo que nos da Promperú.*

El señor .— Promperú, a través de la ruta exportadora ha sido realmente un socio estratégico fundamental en nuestro desarrollo.

El señor .— Y, Ruta Exportadora ha sido más que un programa, un aliado estratégico para nuestro camino hacia el éxito global.

Bicentenario del Perú 2024. “Con Punche Perú”. Gobierno del Perú.

—Fin de la proyección del video

Muchas gracias señora presidenta, ha sido solamente, para que los señores congresistas, usted tenga más o menos una visión cómo es que se viene desarrollando lo que hemos narrado previamente.

Permítame continuar, con lo que corresponde al sector turismo.

Siguiente, por favor.

El turismo, es un motor clave para el crecimiento y el desarrollo de la economía peruana. No obstante, fue uno de los sectores más golpeados por la crisis que nos trajo la COVID 19.

En el 2023, el turismo contribuyó con un 2.5% del PBI nacional, y generó más de 1.1 millones de empleos, tanto directos como indirectos. El empleo turístico representa el 7% del total de la población ocupada del país. Recibimos a más de 2.5 millones de turistas internacionales, lo que representó un crecimiento del 25.7% en comparación con el año 2022, mientras que en turismo interno se realizaron 37.2 millones de viajes, con un incremento interanual de 37.1%, generando un impacto económico de 4912 millones de dólares.

Fue la cuarta, fuente generadora de divisas en el país, alcanzando los 3677 millones de dólares.

¿Cuál es nuestra gestión en el 2024? En el 2024, se busca convertir al turismo en el tercer generador de divisas en el Perú, en el corto plazo.

Estamos trabajando, muy duro, para consolidar esta actividad como uno de los motores de la reactivación económica, afianzándolo como una gran fuente generadora de empleos que es y también de emprendimientos para un sector tan importante de nuestra población. Entre enero y agosto del 2024, el Perú recibió poco más de 2 millones de turistas internacionales. Esto representa un aumento del 39.2% respecto al mismo periodo del 2023, lo que equivale a un incremento de 613 mil turistas. Estas cifras representan el 73.3% de los flujos turísticos que manejamos en el 2019, es decir, prepandemia, y cómo en algún momento se nos ha consultado, ¿cuáles eran las cifras prepandemia?, ¿digamos, 2019? 4.4 millones de turistas. Nosotros, esperamos que esa cifra el próximo año ya pueda estar superada. Respecto al ingreso, digamos a la captación de divisas por el ingreso de turistas internacionales, ya nos estamos acercando, ya este año nos estamos acercando a los niveles prepandemia.

El objetivo es recibir este año 2024, unos 3.5 millones de turistas internacionales y recuperar el próximo 2025, estos niveles pre-pandemia. Para esto se vienen implementando una serie de estrategias, de promoción y desarrollo de la oferta turística garantizando un crecimiento sostenible a largo plazo. En ese sentido, señora presidenta, procedemos a exponer las medidas y acciones que nos permitan alcanzar dicha meta, siendo que el modelo de planificación turística del sector se encuentra definido dentro de lo que mencioné al inicio, este Plan Estratégico Nacional de Turismo, el Pentur al 2025, el cual viene, se viene implementando de

manera articulada con los gobiernos regionales y locales a través de planes estratégicos regionales de turismo, llamados Pertur, y cabe recordar que las 25 regiones cuentan con un Pertur aprobado, mediante ordenanza regional, cuyo enfoque de análisis territorial identifica zonas de desarrollo turístico y a partir de esta identificación se desprende el modelo de desarrollo basado en destinos turísticos, siendo a la fecha 17 en el ámbito nacional.

El sector, viene fortaleciendo la gobernanza turística mediante espacios de coordinación y articulación entre sector público y privado, a través, de comités consultivos regionales de turismo, instalados, en algunos casos reactivados, que corresponden a todas las regiones del país.

Siguiente, por favor.

Desde Promperú, estamos realizando una serie de acciones de promoción, potentes para contribuir con este objetivo de incrementar el número de turistas extranjeros, así como también de los viajes nacionales en el país, es decir, el turismo interno, que es tan importante.

La promoción de turismo a nivel internacional se focaliza en 19 mercados estratégicos, los cuales representan el 85% de los arribos internacionales al Perú. Los mercados priorizados para el presente año son Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, México, Colombia, Ecuador, Brasil, Chile, Argentina, España, Francia, Italia, Alemania, Países Bajos, Corea del Sur, India, Australia, China y Japón. Y los nuevos mercados potenciales están siendo Bolivia, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

En el caso del turismo interno, este sí se promueve en todas las regiones del país. Para ello se implementa una ruta estratégica, que la vemos ahí, que incluye campañas de incentivo al viaje para turistas extranjeros y nacionales, el desarrollo de alianzas estratégicas con aerolíneas nacionales e internacionales y operadores turísticos internacionales, con el fin de brindar ofertas de pasajes y paquetes a los potenciales turistas.

El fortalecimiento del canal comercial para brindar espacios de comercialización para los empresarios regionales y el desarrollo de eventos de alto impacto, como por ejemplo la organización del “Perú Mucho Gusto, que se realizará del 31 de octubre al 3 de noviembre y que tiene como objetivo el incremento de flujo de turismo nacional y extranjero, en especial de los mercados de Latinoamérica. Como ustedes saben, el turismo gastronómico es uno de los más demandados y es muy importante para nosotros difundir nuestro turismo gastronómico.

Como resultado de la estrategia, entre enero y agosto de este año, se ha logrado un alcance de 22.4 millones de personas a través de 10 campañas de promoción a nivel nacional e internacional, cuatro campañas de turismo receptivo en ocho mercados internacionales y seis campañas de turismo interno en seis mercados nacionales.

Asimismo, se han logrado 212 millones de potencial de negocios, a través de la organización de 17 ferias y cinco ruedas de negocio, tanto internacionales como nacionales, a través de cuatro alianzas estratégicas realizadas con aerolíneas y operadores turísticos de siete mercados internacionales, y de cuatro alianzas con aerolíneas nacionales y hoteles, se han logrado movilizar 676 mil pasajeros.

Cabe señalar, que a la fecha más de 1300 empresarios de turismo, han sido beneficiados producto de la participación en estas ferias, ruedas, así como, en las plataformas de capacitación. Y es lo que le mencionaba, Presidenta, de la importancia de la participación en

estas ferias que generan importantes negocios para los que participan, pero también son generadoras de turismo.

Considerando el periodo de septiembre-diciembre, esperamos alcanzar 52 millones de personas a través de las campañas de promoción nacionales e internacionales, 42 millones de soles de potencial de negocio, producto de la participación de empresarios peruanos en ocho ferias y seis ruedas nacionales e internacionales, cinco millones de valorización en medios, productos de la realización de 17 viajes de prensa nacionales e (4) internacionales, y 624 mil pasajeros proyectados a ser movilizados, a través de alianzas estratégicas con aerolíneas y tour operadores nacionales e internacionales.

Siguiente, por favor.

En lo que se refiere a la diversificación y consolidación de la oferta turística, hemos establecido como estrategia el desarrollo de experiencias para mercados especializados como turismo de naturaleza y aventura, destacando actividades como, por ejemplo, la observación de aves, fauna, marina, tracking y surf.

El turismo termal, destacando destinos como Cajamarca, Lima Región, Cusco, Tacna y Arequipa. Y el turismo en reuniones, enfocado principalmente en los bureau de convenciones.

Como ve, Presidenta, tenemos que diversificar nuestra oferta turística en diferentes tipos de mercados a quienes llegamos. Los que vienen a las reuniones generan un turismo diferente, pero también todos los turistas que les gusta el deporte de aventura o el avistamiento de aves o de fauna marina. Es otro tipo de turista y esto contribuye mucho al turismo comunitario y al turismo local en muchas de sus expresiones.

Para promover la diversificación y posicionamiento de la oferta turística nacional en base a productos emblemáticos, tales como el pisco, el café o el cacao, se ha priorizado fortalecer rutas temáticas también, para complementar esta oferta turística en los destinos priorizados, fortalecer la identidad regional y dinamizar la economía local.

Perú, es sinónimo de turismo, en sus distintas y más variadas manifestaciones o segmentos. Nuestro país es un destino inigualable, lleno de historia, de cultura, de tradición, de paisajes maravillosos, que se abre al mundo para ofrecerle las más gratas e inolvidables experiencias a nuestros visitantes.

Siguiente, por favor.

En el caso del Pentur, se han priorizado 17 destinos turísticos, en más de 41 zonas de desarrollo turístico de alcance interregional, que abarca todas las regiones del país.

Los 17 destinos turísticos priorizados, los tenemos ahí, pero los vamos a mencionar rápidamente, son: Arequipa, Colca; Ayacucho y Huancavelica; Cajamarca, Cordillera Blanca, Huascarán; Cusco, Machu Picchu; Apurímac, Kuélap y Utcubamba; Lima y Callao, Manu, Tambopata; Paracas, Nazca; Playas del Norte; Puno, Lago Titicaca; Río Amazonas, Ruta Moche, Rutas Cortas de Lima; Selva Central, Tacna, Moquegua y Tarapoto Alto Mayo.

Siguiente, por favor.

Continuando con la diversificación y consolidación de la oferta turística, Mincetur y el Plan Copesco Nacional inaugurarán en los próximos meses de este año 2024, 10 obras de

infraestructura turística en 7 regiones, en Junín, en La Libertad, en Huánuco, en Ayacucho, en Ucayali, en Amazonas y en Ica, y cuatro obras de infraestructura turística en el año 2025, en cuatro regiones, La Libertad, Puno, Lima y Amazonas.

La inversión prevista para estas 14 obras es de 150.3 millones de soles, y esperamos poder, señora presidenta, si contamos con más recursos, poder seguir impulsando todas aquellas obras que se encuentran, digamos, ya en algún tipo de idea, de avance o que los gobiernos regionales muchas veces nos solicitan, gobiernos regionales y locales nos solicitan el apoyo a través de Plan Copesco. Sin embargo, todavía el presupuesto no llega a hacer, digamos, tan grande como para poder atender toda la demanda, por eso estamos priorizando, pero a medida que podamos contar con más, podremos seguir apoyando.

Siguiente, por favor.

También se viene trabajando en la elaboración de expedientes técnicos, como vemos ahí, que permitirán posteriormente el inicio de las obras en 17 proyectos a nivel nacional, en 12 regiones. Se encuentran en elaboración siete expedientes técnicos, para el último trimestre, ahora el 2024, y diez expedientes técnicos, que ya se tienen priorizados e identificados para el año 2025. El valor de esta inversión, de estos proyectos es de 165.5 millones de soles, lo cual nos permitirá contribuir al cierre de brecha de infraestructura turística.

Siguiente, por favor.

Respecto a la diversificación y consolidación de la oferta turística, contamos con acciones de apoyo directo a emprendedores turísticos y artesanales, tales como: “Turismo Emprende”.

Esta es una iniciativa muy potente, señora presidenta, señores congresistas, porque brinda financiamiento y cofinanciamiento a emprendedores turísticos, que buscan elevar su oferta. Desde el 2017 y a la fecha se han realizado 10 concursos y entregados subvenciones por 136 millones.

En el año 2025, se van a financiar proyectos de digitalización, innovación de productos, accesibilidad para personas con discapacidad y adultos mayores, entre otros emprendimientos bastante importantes para el turismo.

Otra, de las iniciativas importantes que tenemos es: “Somos Artesanía”, con el fin de promover la reactivación económica de las unidades económicas artesanales a nivel nacional, y esto es otorgando subvenciones por más de 24 millones de soles, a favor de más de 4000 artesanos. El 78% de los ganadores del concurso son mujeres jóvenes, independientes, con estudios básicos, principalmente de la línea artesanal textilera. Perciben ingresos hasta el mínimo vital, no son beneficiarias, algunas de programas sociales y se dedican a la artesanía como actividad económica principal.

En el 2024, como resultado de la etapa convocatoria del concurso público, se recibieron más de 4900 postulaciones a nivel nacional, siendo esta la edición con mayor número de postulaciones recibidas en los cinco concursos de “Somos Artesanía”, que se han realizado hasta la fecha, recibiendo el 43% más de postulaciones que el 2023.

O sea, tenemos muchísimos, muchísimos artesanos ávidos de poder participar y acceder a este tipo de subvención. “Somos Artesanía”, busca tener un impacto económico importante para el sector artesanía, al permitir la generación de 1500 empleos temporales, con una proyección de

ventas por 20 millones de soles, a favor de unidades económicas artesanales. He ahí la importancia de esta iniciativa.

Siguiente, por favor.

Por otro lado, tenemos acciones estratégicas y sumamente potentes como es el turismo comunitario, que no solo van a permitir que se incrementen las cifras de turismo, sino que generan bienestar a las comunidades, a las que venimos apoyando en el fortalecimiento de la gestión de sus organizaciones y el posicionamiento de sus productos, posicionando así mismo, un trabajo articulado entre los diversos actores del territorio para un desarrollo sostenible del turismo.

Estamos decididos a propiciar un dinamismo socioeconómico intenso en estas comunidades y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. A esta iniciativa se van a sumar otras igualmente valiosas como la de turismo social, la que hemos visto hace un momento de -turismo emprende-. Eso es lo que se viene muy pronto en el sector para seguir promoviendo y el desarrollo turístico local de las comunidades y moviendo la aguja del desarrollo del turismo nacional.

Es decir, beneficiamos a las familias de las comunidades. Son las comunidades las que se organizan para dar una experiencia vivencial de turismo, pero, asistidas técnicamente para el desarrollo del turismo, lo cual genera ingresos para ellos y también genera ingresos para el turismo nacional.

En el caso, de la estrategia de turismo comunitario, cabe resaltar que entre el 4 y 5 de octubre tendremos la “Feria Nacional de Turismo Comunitario”, a la cual los invitamos a todos ustedes para que puedan participar, aunque sea un momento, y ver cómo van estos. Señora Presidenta, nos encantaría contar con usted y con los congresistas de la comisión interesados en este tema, porque van a participar 40 organizaciones en esta feria de turismo comunitario, y se esperan 100 operadores de agencias de viaje y 300 visitantes potenciales.

Entonces, sí es importante que nosotros podamos reforzar estas iniciativas con la presencia también de autoridades como ustedes, que le den relevancia y le den la importancia al turismo comunitario, que se viene desarrollando.

Finalmente, en cuanto a la estrategia de destinos turísticos inteligentes, cuyo objetivo es transformar los destinos en destinos turísticos inteligentes, debemos mencionar que el primer piloto se ha iniciado en septiembre, en Arequipa.

Siguiente, por favor.

En cuanto a la facilitación turística, hemos venido realizando una estrecha articulación con los sectores competentes, también públicos y privados, en espacios como la mesa de conectividad aérea, con el fin de impulsar la recuperación en el mercado internacional, promover reinicio de rutas y la apertura de nuevas rutas, así como la mejora de los servicios aeroportuarios, con el fin de mejorar la eficiencia de la red de conectividad aérea, en favor de la competitividad del sector turismo.

En agosto del 2024, Perú opera con 46 rutas internacionales hacia 21 países y 28 rutas domésticas, con una proyección de más de 11.5 millones de pasajeros internacionales y 15.5 millones de pasajeros domésticos al cierre de este año. Se abrirán tres nuevas rutas internacionales en el último trimestre del 2024, desde Lima a Curitiba, Rosario y Montego Bay.

El proyecto de ampliación, del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez ha significado inversiones por 2000 millones de dólares, que incluyen la construcción de la segunda pista, la nueva torre de control aéreo y el nuevo terminal cuya capacidad aumentará de 30 a 40 millones de pasajeros para finales del 2025.

En el primer semestre del 2025, culminará la rehabilitación del aeropuerto de Piura, con una inversión de más de 50 millones de dólares y se avanzará en la ampliación de aeropuertos en Chiclayo, Trujillo, Piura y Cajamarca, así como, el inicio de obras en el aeropuerto de Arequipa, lo que significará contar con una mejor infraestructura para atraer más a turistas.

Para nosotros es importante seguir impulsando estas rutas de conectividad, presidenta, para que no nos reste competitividad con el resto de países de la región. Por ejemplo, nosotros hemos visto que, y nos lo decían cuando nos reuníamos con los diversos actores de turismo, nos decían, por ejemplo, antes nosotros si venía un turista para hacer turismo de aventura o diversos tipos de turismo, nosotros podíamos llegar, por ejemplo, a Arequipa, y de ahí de Arequipa tomar un vuelo a Cusco, y el turista podía continuar haciendo su ruta y luego a Puno.

Ahora ya no hay la ruta de vuelo Arequipa-Cusco, por lo cual el que quiere hacer turismo en Arequipa y luego ir a Cusco, tiene que venir a Lima y de Lima volar a Cusco, lo cual encarece un poco el viaje.

Así mismo, las rutas de conectividad terrestre, también estamos viendo ¿cómo es que podemos ayudar? o ¿cómo podemos articular para mejorarlas?, porque el destino lo podemos potenciar mucho, pero los accesos a veces no son tan sencillos para llegar. Entonces, todo eso se necesita trabajar de manera articulada, no solamente entre los diferentes sectores, sino con los gobiernos locales, con los gobiernos regionales que también tienen que poner parte de apoyo en esta estrategia de mejoramiento de la conectividad para el turismo.

Siguiente, por favor.

En cuanto a la institucionalidad del sector, desarrollamos acciones de fortalecimiento de capacidades a gestores del turismo a nivel nacional. Aquí, los beneficiarios son gestores públicos, tanto los funcionarios de los gobiernos regionales, locales, así como representantes de otras entidades relacionadas a la actividad turística, como cultura, ambiente. Los gestores privados, que son los gremios y asociaciones a nivel nacional, las intervenciones se realizan básicamente en cinco ejes temáticos: Que hay un rol sectorial y gestión pública en turismo, planificación turística, productos turísticos, destinos turísticos y proyectos de inversión pública y privada en turismo.

Capacitaciones especializadas, planificación estratégica y gobernanza en el sector turismo, inventario de recursos turísticos, proyectos de inversión pública en turismo. Para dicho efecto se cuenta con un aula virtual de turismo, en la cual se alojan no solamente las grabaciones de los webinar y seminarios especializados realizados, sino también, videos informativos de las iniciativas, programas y estrategias, tanto del viceministerio de turismo, para fomentar un fortalecimiento de capacidades permanente.

Próximamente vamos a lanzar el aula virtual del Mincetur, con mayores contenidos con el objeto de lograr un mejor posicionamiento.

Siguiente, por favor.

Quiero destacar también, el compromiso del sector con la formación y capacitación de los profesionales en turismo. En cuanto a la formación académica, en el primer periodo del 2024, uno Cenfutur, ha brindado formación profesional técnica a 1539 jóvenes a nivel nacional, en cuatro carreras: Administración Hotelera, Administración Turística, Guía Oficial de Turismo y Gastronomía Peruana Internacional.

Por otro lado, en lo que respecta a la promoción de buenas prácticas en empresas turísticas, sistema de aplicación de buenas prácticas, el SABP Caltur, contamos con el Caltur, herramienta orientada, a introducir al prestador de servicios turísticos en procesos de mejora continua de la calidad, mediante la aplicación de buenas prácticas, cuyo ámbito es el nivel nacional.

Al mes de agosto, ya se ha ejecutado más del 71% de lo programado, lo que incluye a más de 600 empresas beneficiarias.

También, el plan para el fortalecimiento de competencias, que estamos ofreciendo oportunidades de capacitación técnica para (5) los colaboradores de empresas prestadoras de servicios turísticos a nivel nacional.

Al mes de agosto, ya se ha ejecutado el 74% de lo programado, y los beneficiarios ascienden a más de 5 500 colaboradores ya capacitados.

Otro pilar fundamental es la evaluación y certificación de competencias laborales. Cenfutur como centro certificador de competencias laborales, ya ha ejecutado 650 evaluaciones a colaboradores de empresas turísticas hasta agosto del 2024.

Para diciembre, nuestro objetivo es la formación académica en 1598 estudiantes, 670 empresas beneficiarias con el *SAC Caltur, 7640 colaboradores capacitados a nivel nacional y 1090 evaluaciones y certificaciones de competencias laborales a nivel nacional.

Y ya para terminar, señora presidenta, en esta última lámina.

Tenemos los resultados de turismo APEC Perú 2024.

En el marco del APEC 2024, luego de seis años de ausencia, se logró alcanzar el consenso entre las 21 economías miembros, para la declaración ministerial de turismo, que prioriza el trabajo de las economías de APEC en innovación y la sostenibilidad como pilares para el desarrollo del sector en la región Asia-Pacífico.

El Perú lideró la iniciativa denominada Plataforma APEC, para difundir las oportunidades de cooperación en el sector turístico en la región Asia-Pacífico, que será una herramienta innovadora para promover el intercambio de oportunidades de cooperación internacional en el sector turístico, entre las economías que forman parte del APEC.

Se logró contribuir desde el sector turismo con los principios para prevenir y reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en las economías del APEC, considerando el importante impacto que genera el sector.

Se logró mostrar a todas las economías del APEC, el potencial turístico del Perú, mediante la visita técnica al Santuario Histórico de Machu Picchu, destacando especialmente a Cusco, como nuestro principal destino nacional y uno de los más relevantes en la región Asia-Pacífico.

Se logró el financiamiento de tres proyectos en materia de economías creativas, reducción de huella de carbono y herramientas digitales para la transición de la economía formal, por un monto de 445 mil dólares, que vienen siendo implementados durante el 2024 y hasta el 2025.

Y respecto a ONU Turismo, se logró obtener la sede de la septuagésima edición de la reunión de la Comisión Regional para las Américas de la ONU Turismo, que se realizará en el primer semestre del año 2025.

Esto va a congregar a expertos gubernamentales académicos y del sector privado, para discutir el futuro del turismo en las Américas.

Señora presidenta, quisiera terminar esta exposición, resaltando que el turismo nos permite acercar al mundo, las innumerables maravillas que tenemos como país, así como la riqueza de nuestra historia y nuestra cultura, junto a la calidez de nuestra gente, sin olvidarme, por supuesto, de nuestra gastronomía, como ya lo he referido.

El turismo es una actividad que nos une de manera muy particular a todos los peruanos, porque nos hace sentir orgullosos de nuestro origen, y al mismo tiempo, nos invita a unirnos para mostrarnos lo mejor del Perú al mundo.

Sigamos trabajando desde el poder Ejecutivo y Legislativo, como una sola fuerza para sacar adelante el turismo nacional y busquemos afrontar de esa misma manera, los grandes retos y desafíos que tenemos aún por delante como país, pensando siempre en el bienestar de todos los peruanos y peruanas.

Muchas gracias.

Quedo a disposición.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señora ministra.

Se ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas que se hayan anotado. O de forma presencial, queda abierta la participación.

Adelante, congresista Agüero.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— Muchísimas gracias, presidenta.

Por su intermedio, bastante información y bastante emoción.

Efectivamente cuando nos dicen que el Perú es un país minero: pero las minerías, un día los minerales se van a agotar y no sé qué va a pasar en el futuro.

Sin embargo, considero que es el turismo, es este Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, creo que, económicamente hablando, sería algo sostenible en el tiempo, y nos daría calidad de vida, porque la minería creo que no va a ser así.

Bueno, solamente le voy a compartir lo que hemos recaudado en esa semana de representación, que acabamos de retornar, porque la problemática es infinita, la hemos venido discutiendo, hay mucho trabajo que hacer, pero durante, precisamente en mi semana de representación, he tenido la oportunidad de conocer de cerca los enormes desafíos que enfrenta nuestro Perú profundo.

En mi visita a los distritos de la provincia de Castilla, región Arequipa, pude constatar la alarmante contaminación de las lagunas de Mamacocha, Chachas, Pumajallo, ubicadas en los distritos de Ayo, Chachas y Andagua, respectivamente.

Estas lagunas vitales para el ecosistema y el bienestar de la población, están siendo envenenadas por la actividad de la empresa minera Buenaventura, afectando no solo el medio ambiente, sino también la salud de los pobladores y el turismo en nuestra región.

Estas lagunas que deberían ser símbolos de nuestra riqueza natural y cultural, hoy son víctimas de un modelo extractivista, que prioriza el lucro sobre la vida y el bienestar de la población. No podemos permitir que continúe esta destrucción en nombre del desarrollo económico, sin considerar las consecuencias para el futuro de nuestras comunidades.

Por otro lado, señora presidenta, por su intermedio, en el distrito de Chachas, conocido como la Perla de Castilla, los pobladores me expresaron su profunda preocupación por el estado crítico de la Iglesia San Pedro de Chachas, un monumento histórico que nos conecta con nuestras raíces.

A pesar de su gran valor cultural, este símbolo ha sido abandonado por, no solamente por este gobierno, todos los gobiernos.

Ante esta indiferencia, los pobladores comprometidos con su herencia, intentaron restaurarlo, pero en lugar de apoyo, recibieron denuncias, lo que refleja la insensibilidad del Estado ante su patrimonio.

También visité Andagua, conocido como el centro del Valle de los Volcanes, una joya geológica, en donde encontramos 22 sitios de interés que forman parte del Geoparque Mundial Unesco-Colca y Volcanes de Andagua.

Entre sus maravillas se encuentran los Volcanes Gemelos, el Cañón Pacareta y la impresionante Catarata de Shanquillay.

Todos destinos que podrían atraer a turistas de todo el mundo, en busca de experiencias únicas y de conexión con la naturaleza.

Asimismo, en el distrito de Aplao, encontramos el Parque de los Dinosaurios Querulpa, donde los visitantes pueden explorar un paisaje sedimentario, que preserva huellas petrificadas de dinosaurios de 150 millones de años.

Estas reliquias son un testimonio invaluable de nuestro pasado, y representan una oportunidad única para promover el turismo y la educación.

Sin embargo, para aprovechar todo este potencial, es necesario mejorar las infraestructuras de la provincia de Castilla.

Actualmente las carreteras no son adecuadas para acceder fácilmente a estos maravillosos lugares, lo que limita su desarrollo turístico y económico.

Señora presidenta, por su intermedio a la señora ministra.

Dos preguntas. ¿Incluye el gobierno en sus planes de trabajo del sector turismo, medidas específicas para atender las problemáticas que afectan las zonas más remotas del Perú profundo,

donde la infraestructura deficiente, la contaminación ambiental y el abandono del patrimonio cultural, son obstáculos para el desarrollo turístico?

¿Existen planes interministeriales que aseguren una coordinación efectiva entre los distintos sectores para resolver los problemas que afectan a regiones con gran potencial turístico, pero que ven limitado su desarrollo por la falta de infraestructura y el deterioro de sus recursos naturales y culturales?

Esas son las dos preguntas que de pronto le hago y, muchísimas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.– Gracias, Congresista.

Tiene la palabra la señora ministra, para responder las dos preguntas planteadas.

LA MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señora Úrsula Desilú León Chempén.– Muchas gracias, señora Presidenta, por su intermedio.

Somos conscientes de las enormes necesidades que hay a nivel nacional, y justo como lo mencionaba durante mi exposición, nosotros estamos tratando de promover que el presupuesto, con el cual contamos, uno para la difusión y promoción de las actividades a través de Promperú, así como la mejora de la infraestructura en el caso de Plan Copesco, pueda ser incrementado.

Alguno de repente de los señores congresistas, miembros de esta comisión, es parte de la Comisión de Presupuesto, donde también ya expusimos el presupuesto del sector 2025, en el cual se nos ha asignado 800 millones y hemos explicado, cómo es que hemos distribuido eso.

Lamentablemente para poder cerrar la brecha de necesidades de infraestructura turística a nivel nacional, no es todavía suficiente.

Sin embargo, por eso es que estas mesas de articulación, el articular los planes regionales estratégicos de turismo con el Plan Nacional de Turismo, nos permiten unir esfuerzos entre el gobierno local, el gobierno regional y los recursos del gobierno nacional, porque efectivamente no vamos a poder atender todo.

Como he mencionado, hemos tenido que, dentro de las prioridades, poder atender algunos de los destinos, dentro de los cuales hay algunos destinos, por ejemplo, en la región Arequipa, como he mencionado para el próximo 2025.

Para este año 2024 también tenemos, tanto en la parte de mejora turística, como en la parte de expedientes técnicos, que se van a preparar.

Tenemos proyectado, pero quisiéramos tener así en todas las regiones, justamente en el Perú más profundo, en las regiones que tienen este potencial que bien ha señalado usted, por su intermedio, presidenta, la señora congresista, en donde las necesidades son muchas, el destino existe como tal, pero si nos comprometemos, señora presidenta, a poder mirar con mayor detenimiento cada uno de los lugares que nos ha mencionado, y articular en esta mesa que tenemos de trabajo regional, poder articular con las autoridades regionales y con las autoridades locales, para ver qué cosa podemos sumar cada uno, y probablemente así podamos ir mejorando estas condiciones.

Vamos también a tomar especial énfasis en lo que nos señala del tema de esta iglesia, de la Iglesia de San Pedro, en la cual hemos podido tomar conocimiento digamos, de este problema que ha tenido la población que, al haber intervenido, de repente de alguna forma ahora recibe una denuncia por haber tratado de mejorar.

Entonces, si poderles brindar asistencia técnica, interactuar con los sectores que hayan podido, de alguna forma verse afectados con esta remodelación, o esta participación, en la mejora de la infraestructura, y para poderlos ayudar a atender este problema que ahora atraviesan.

En el caso de Arequipa, justamente en lo que hemos mencionado de los expedientes técnicos que tenemos, tenemos en Arequipa una inversión de 5.1 millones en el Valle del Colca. Esto está en Chivay.

Y también tenemos para el Cañón del Colca, en Cabanaconde, también en Arequipa, también tenemos un IOARR con un costo de 1.2 millones.

Y luego tenemos otra inversión en Castillo Forga, en Arequipa, las primeras son para este año 2024.

Y para el 2025, tenemos priorizado 8.3 millones en Castillo Forga, para lo que es infraestructura turística.

Entonces, señora presidenta, nosotros nos comprometemos a mirar con mayor detenimiento y poder alcanzarle mayor información, de qué es lo que podemos hacer, una vez que podamos coordinar con las regiones.

También en la parte, digamos, de Chachas. De Chachas específicamente, tenemos el Programa Modular de Tejido a Mano y Teñido Natural, que se está trabajando como actividades por parte del *Cepro.

Porque también es importante, mire, en la última visita que he tenido, que ha sido muy rica la visita, porque no solamente hemos tenido las reuniones con los grandes empresarios, sino que, en el caso de Mincetur, hemos tenido reuniones en Estados Unidos con pequeños y medianos empresarios.

Y, por ejemplo, hay un grupo de empresarios que agrupa a 20 empresas textiles peruanas, que tienen la mayor oferta exportable textil allá.

Y están trabajando con una comunidad que hace su propio algodón, sus propios hilares, pero también les da el color.

Sin embargo, estos colores que son preciosos y muy apreciados allá, tenían un pequeño problema, que era que se desteñían y perdían con los lavados el color.

Bueno, ahora les han puesto una técnica a través de una máquina que nos enseñaron allí, y ahora lo que hacen es, todo el proceso lo sigue haciendo la comunidad, el algodón sale, la fibra sale con el color que ellos ponen y solamente esto lo procesan a través de una máquina con tecnología y el color así lo laven. Queda.

Entonces, toda esta asistencia técnica se necesita para poder mejorar y potenciar los productos que salen de las comunidades.

Entonces, esta es la parte donde debemos intervenir.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señora ministra.

Señor secretario técnico, ¿tenemos más participaciones? No tenemos participaciones.

Sí, congresista Agüero.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— La segunda pregunta era para, o sea, si hay alguna, los ministerios de una manera aislada, me encanta cuando yo le escucho, que desde el ministerio, con los gobiernos regionales, municipales, (6) ya sea provinciales, distritales. Y cuando yo hablo del Perú profundo, precisamente son los gobiernos locales de los distritos los que menos presupuesto tienen.

El poco presupuesto que les llega, casi el 70%, 80%, 90% se va en planillas. Y ellos hacer un solo estudio, ya ni presupuesto tienen.

Entonces, el turismo, que es allí, en ese Perú profundo donde están las cosas que a veces por accesibilidad no las conocemos, es tema presupuestal.

Entonces, ahí, carreteras, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, unas carreteras que ningún turista iría por el tema de seguridad.

Servicios, agua potable y desagüe, básico, elemental, es una cuestión de higiene, de alimentación. Entonces, ningún turista se atrevería a ir. Y nos perdemos, ni siquiera los locales.

Entonces, esa interrelación con los ministerios, entre los ministerios, si es que hay alguna coordinación, con qué ministerios, o cómo se puede hacer para fortalecer, que se pueda llegar a ese Perú profundo.

Por ejemplo, en el tema de la textilería, sí, en las alturas, están pues las vicuñas, las llamas, de donde sale la materia prima; pero como les decía, así, literal, las lagunas, los puquiales, donde están las cabeceras de cuenca, y ahí mismo está ya el canal del regadío.

O sea, y que está contaminada por el tema de la actividad minera. Y lloran las mujeres ahí, porque dicen, ni siquiera podemos ya ofrecer nuestros productos, porque, para empezar, nosotros consumimos todo ello, y también los del valle abajo, también lo consumen, y obviamente también esos productos nos llegan a las grandes ciudades y también lo consumimos nosotros.

Entonces, esa interrelación entre ministerios, me parece que es muy importante para tener más eficiencia, eficacia en los proyectos que tengamos.

La señora PRESIDENTA.— Tiene la palabra, señora ministra.

LA MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señora Úrsula Desilú León Chempén.— Gracias, señora presidenta.

Por su intermedio para responder la pregunta.

Sí, digamos, existen planes ministeriales que aseguren una coordinación efectiva, que afecte a las regiones con potencial turístico, pero limitados por la falta de infraestructura. Lo que nos decía la señora congresista.

Sí, los proyectos que venimos desarrollando, tienen un componente de relación interministerial, porque muchos de los proyectos turísticos incluyen, no solamente como le mencionaba, el destino turístico, sino los servicios complementarios, los accesos y una serie de cosas que tienen que estar disponibles, para poder intervenir en un destino turístico.

Entonces, por ejemplo, solamente como ejemplo, los proyectos en el Valle del Colca, tienen una, este que he mencionado, tienen una articulación multisectorial.

Por ejemplo, con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Los proyectos en circuitos turísticos, como el proyecto Choquequirao, tiene una articulación interministerial, que incluye a MTC, pero también incluye a Vivienda, porque tenemos temas de saneamiento, tenemos temas de agua, etcétera.

Entonces, todo esto sí incluye la estrategia de los destinos turísticos, incluye per se, una articulación interministerial, pero también intergubernamental.

Como usted dice, los gobiernos locales, va a ser difícil a veces que cuenten con el presupuesto para cerrar la brecha turística en su región, pero necesitamos su participación, porque son ellos los actores en el territorio y necesitamos coordinar con ellos para las acciones, y ver qué apoyo presupuestal se les puede otorgar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.– Bien, muchas gracias, señora ministra.

Agradecemos su participación. No sin antes hacerle la siguiente petición.

Solicitamos que, a través de esta comisión, podemos trabajar de la mano con los colegas parlamentarios que son miembros titulares.

En cuanto a las empresas exportadoras que se encuentran en cada una de las regiones, los emprendedores con miras a exportar también, que necesitan tener este vínculo cercano con sus representantes, y trabajar de la mano, nos vendría bien, en cuanto a turismo también, por supuesto, porque como bien mencionaba la congresista Agüero, ese abandono y la falta quizá de poder cerrar este círculo, en cuanto a las autoridades regionales y locales que representan, también nos vendría bien, poder cerrar este círculo y hacer *match, considerando pues que el turismo, además el 7% representa, según la presentación que hemos tenido a bien escuchar, y por supuesto, impacta de forma directa a la población económicamente activa.

Esto, sin duda, nos dará un foco importante de inicio, y a su vez los colegas parlamentarios podrán llevar respuestas que se materialicen, que se traduzcan en resultados para cada una de las regiones.

Asimismo, es preciso mencionar a los colegas parlamentarios que se han cursado oficios a los distintos gobernadores de cada una de las regiones, en aras de que puedan asistir a esta comisión a explicar, cuáles son los planes que se vienen implementando en cuanto a comercio exterior y turismo por región, en el cual se les haya encomendado.

Si no hubiera alguna otra participación de los invitados el día de hoy, quiero agradecer la presencia de la señora ministra, de las señoras viceministras de Comercio Exterior y Turismo, también de la directora ejecutiva del Plan Copesco Nacional, de la presidenta ejecutiva de Promperú y, como no, de nuestra jefa de Cenfutur, doña Graciela Seminario, estamos encantados de recibirlos.

Nosotros tenemos pleno en breve. Sin embargo, haremos llegar a través de un documento las consultas que hayan quedado pendientes.

Muy amables.

Gracias.

Bien, siendo las 10 y 6 de la mañana, colegas parlamentarios, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su asistencia.

—A las 10:06 h, se levanta la sesión.